

Expediente: 3913/21
Carátula: MAMANI CARLOS GASTON Y OTROS C/ DE LOS RIOS MILTON JOSE MARIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VIDAL, DANTE MIGUEL-DEMANDADO/A
20138585779 - MAMANI, CARLOS GASTON-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, NORBERTO ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, SULMA VALERIA-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, JOSE ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, SANTIAGO DENIS-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, CARLA DANIELA-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, DALMA ROMINA-ACTOR/A
20220436315 - LA NACION SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
23322022379 - DE LOS RIOS, MILTON JOSE MARIO-DEMANDADO/A
27316448742 - ALUSTIZA, IVANNA MELISA-PERITO
20114759660 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3913/21



H102326364881

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: MAMANI CARLOS GASTON Y OTROS c/ DE LOS RIOS MILTON JOSE MARIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3913/21

Informo a S.S. que:

- a. En fecha 18/12/2025 se celebró la primera audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas.
- b. En fecha 03/06/2026 se celebró la segunda audiencia de Producción de Pruebas y Conclusión de la Causa para definitiva. Es cuanto puedo informar. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

1. Téngase presente el informe que antecede.

2. Pasen los autos para resolver sentencia definitiva. **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** LMG

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.